



**Agencia Regional de Movilidad**

**NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES TRIMESTRALES**

**A 31 DE MARZO DE 2026**

## CONTENIDO

<b>NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE</b> .....	3
<b>NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR</b> .....	4
<b>NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b> .....	4
<b>NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b> .....	4
<b>NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR</b> .....	5
22.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	6
22.2. Retenciones en la fuente e impuesto de timbre .....	6
22.3 Otras cuentas por pagar .....	6
<b>NOTA 23. BENEFICIOS A EMPLEADOS</b> .....	6
<b>NOTA 26. PATRIMONIO</b> .....	7
<b>NOTA 29. INGRESOS</b> .....	8
<b>29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación</b> .....	8
<b>29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación</b> .....	9
<b>NOTA 30. GASTOS</b> .....	9
<b>30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas</b> .....	9
30.1.1. Generales .....	10
30.1.2. Sueldos y Salarios .....	11
30.1.3. Prestaciones Sociales .....	11
30.1.4. Contribuciones Efectivas .....	12
30.1.5. Aportes Sobre la Nómina .....	12
30.1.6. Impuestos, Contribuciones y Tasas.....	12
<b>30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b> .....	12

## **AGENCIA REGIONAL DE MOVILIDAD**

Notas a los informes financieros y contables a 31 de marzo de 2026

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

### **ENTIDAD REPORTANTE**

La Agencia Regional de Movilidad (ARM), identificada con NIT 901.876.510-2, es una entidad pública descentralizada del orden territorial, creada mediante la Ley 2199 de 2022 como autoridad regional de transporte, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica. Su objeto misional comprende la planeación, gestión, articulación y coordinación del Sistema Regional de Movilidad, así como funciones de regulación, vigilancia y control en materia de transporte regional.

Al corte del 31 de marzo de 2026, la entidad no presenta cambios en su naturaleza jurídica, objeto misional ni situaciones que afecten la continuidad de sus operaciones.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, atendiendo los principios de devengo, relevancia, materialidad y representación fiel. Su presentación comprende el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.

La información financiera se presenta en pesos colombianos (COP), moneda funcional y de presentación de la entidad. Durante el periodo no se realizaron operaciones en moneda extranjera ni se presentaron limitaciones técnicas, jurídicas o administrativas que afectaran de manera material la preparación de los estados financieros.

Para efectos de comparabilidad, en las cuentas de balance se presentan cifras comparativas con corte a 31 de diciembre de 2025, mientras que en las cuentas de resultado la comparación se realiza frente al mismo periodo del año anterior, conforme a los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación para la presentación de información financiera intermedia.

### **NOTAS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

La numeración y denominación de las notas corresponden a lo establecido en la Resolución 138 de 2025 expedida por la Contaduría General de la Nación. No obstante, el contenido y nivel de desagregación de estas se presentan atendiendo la materialidad de las partidas y la relevancia de la información para la adecuada comprensión de los estados financieros de la entidad.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se presenta la composición de las cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2026, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2025:

CONCEPTO	MAR 2026	DIC 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 98.499.534</b>	<b>\$ 1.000</b>	<b>\$ 98.498.534</b>
Otras cuentas por cobrar	\$ 98.499.534	\$ 1.000	\$ 98.498.534

La variación se explica por el reconocimiento de cuentas por cobrar correspondientes a incapacidades asociadas a licencia de maternidad, causadas durante el periodo comprendido entre el 29 de diciembre de 2025 y el 31 de marzo de 2026, las cuales se encuentran en proceso de cobro ante la entidad responsable.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presenta la composición de las propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2026, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2025:

CONCEPTO	MAR 2026	DIC 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 3.478.063</b>	<b>\$ 3.794.890</b>	<b>\$ (316.827)</b>
Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 3.801.931	\$ 3.801.931	\$ -
Depreciación acumulada de PPE (Cr.)	\$ (323.868)	\$ (7.041)	\$ (316.827)

El saldo está representado por un único activo clasificado en la cuenta 1665 – Muebles, enseres y equipo de oficina, correspondiente a una impresora que se encuentra en servicio.

La variación se explica por el reconocimiento de la depreciación del activo durante el periodo, conforme a su vida útil estimada y al método de línea recta, de acuerdo con las políticas contables adoptadas por la entidad.

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

A continuación, se presenta la composición de los otros derechos y garantías al 31 de marzo de 2026, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2025:

CONCEPTO	MAR 2026	DIC 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>\$ 392.246.444.443</b>	<b>\$ 253.290.675.367</b>	<b>\$ 138.955.769.076</b>
Recursos Entregados en Administración	\$ 392.246.444.443	\$ 253.290.675.367	\$ 138.955.769.076

En el marco del esquema institucional vigente, dichos recursos corresponden a recursos propios de la Agencia Regional de Movilidad, los cuales son administrados operativamente por

la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca bajo el modelo de tesorería centralizada, sin que ello afecte su reconocimiento contable como activos de la entidad.

Durante el mes de marzo de 2026, se recibieron recursos por valor de \$135.486.809.543, destinados a la financiación del funcionamiento y de los proyectos de inversión de la entidad, provenientes principalmente del Distrito Capital y del Departamento de Cundinamarca, así:

CONCEPTO	MAR 2026
<b>RECURSOS PROPIOS RECIBIDOS</b>	<b>\$ 135.486.809.543</b>
<b>Para proyectos de inversión</b>	<b>\$ 101.615.107.158</b>
Bogotá D.C.	\$ 83.075.177.927
Cundinamarca	\$ 18.539.929.231
<b>Por Funcionamiento</b>	<b>\$ 33.871.702.385</b>
Bogotá D.C.	\$ 27.691.725.975
Cundinamarca	\$ 6.179.976.410

Así mismo, durante el periodo se reconocieron rendimientos financieros generados por los recursos entregados en administración, incorporados al saldo de la cuenta con base en la información oficial reportada por la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca:

CONCEPTO	MAR 2026	DIC 2025	RENDIMIENTOS FINANCIEROS A MAR 2026	% TASA MENSUAL PROMEDIO	% TASA E. A. PROMEDIO
Recursos Entregados en Administración	\$392.246.444.443	\$253.290.675.367	\$5.342.291.054	0,70%	8,78%

En este sentido, el incremento del saldo se explica principalmente por el mayor volumen de recursos transferidos a la entidad durante el trimestre, así como por los rendimientos financieros generados sobre los mismos.

Al cierre del periodo, los recursos no presentan restricciones legales o contractuales específicas adicionales a su destinación para el cumplimiento del objeto institucional de la entidad.

## NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición de las cuentas por pagar al 31 de marzo de 2026, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2025:

CONCEPTO	MAR 2026	DIC 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 71.263.959</b>	<b>\$ 350.167.959</b>	<b>\$ (278.904.000)</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales (22.1.)	\$ 21.862.245	\$ 297.335.959	\$ (275.473.714)
Retención en la fuente e impuesto de timbre (22.2.)	\$ 47.820.203	\$ 52.832.000	\$ (5.011.797)
Otras cuentas por pagar (22.3)	\$ 1.581.511	\$ -	\$ 1.581.511

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones de corto plazo derivadas de la operación normal de la entidad.

### 22.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

El saldo de \$21.862.245 corresponde a obligaciones derivadas de la adquisición de bienes y servicios necesarios para la operación de la entidad.

La variación se explica principalmente por la disminución en las obligaciones pendientes de pago al cierre del periodo, en línea con la gestión de pagos realizada por la entidad. Estas obligaciones no generan intereses y no presentan restricciones relevantes.

### 22.2. Retenciones en la fuente e impuesto de timbre

El saldo de las retenciones en la fuente e impuesto de timbre corresponde a:

CONCEPTO	MAR 2026	DIC 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>Retención en la fuente e impuesto de timbre</b>	<b>\$ 47.820.203</b>	<b>\$ 52.832.000</b>	<b>\$ (5.011.797)</b>
Rentas de Trabajo	\$ 32.215.122	\$ 31.363.000	\$ 852.122
Honorarios	\$ 7.594.763	\$ 7.732.000	\$ (137.237)
Retención de Industria y Comercio	\$ 4.927.516	\$ 7.425.000	\$ (2.497.484)
Impuesto a las Ventas Retenido	\$ 3.058.724	\$ 6.307.000	\$ (3.248.276)
Servicios	\$ 24.078	\$ 5.000	\$ 19.078

Estas obligaciones son de corto plazo y se encuentran dentro de los términos legales para su pago.

### 22.3 Otras cuentas por pagar

El saldo de las otras cuentas por pagar corresponde a:

CONCEPTO	MAR 2026	DIC 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>Otras Cuentas Por Pagar</b>	<b>\$ 1.581.511</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1.581.511</b>
Servicios	\$ 1.581.511	\$ -	\$ 1.581.511

Valor por pagar por servicios de certificado de firma digital.

## NOTA 23. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se presenta la composición de los beneficios a empleados al 31 de marzo de 2026, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2025:

CONCEPTO	MAR 2026	DIC 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>\$ 119.935.557</b>	<b>\$ 34.495.405</b>	<b>\$ 85.440.152</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 119.935.557	\$ 34.495.405	\$ 85.440.152

La entidad reconoce exclusivamente beneficios a empleados de corto plazo, correspondientes a obligaciones laborales causadas bajo el principio de devengo, exigibles dentro de los doce (12) meses siguientes al periodo contable.

El incremento del saldo se explica por el reconocimiento progresivo de prestaciones sociales durante la vigencia 2026.

La composición de los beneficios a empleados a corto plazo es la siguiente:

CONCEPTO	MAR 2026	DIC 2025
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 119.935.557</b>	<b>\$ 34.495.405</b>
Cesantías	\$ 28.893.762	\$ 12.977.335
Prima de Navidad	\$ 27.586.217	\$ -
Vacaciones	\$ 18.159.441	\$ 5.935.382
Prima de Vacaciones	\$ 18.159.441	\$ 5.935.382
Prima de Servicios	\$ 16.548.626	\$ 5.935.382
Bonificaciones	\$ 10.299.129	\$ 3.473.635
Intereses Sobre Cesantías	\$ 288.941	\$ 238.289

Estos valores corresponden a obligaciones laborales clasificadas como pasivos corrientes.

## NOTA 26. PATRIMONIO

El patrimonio de la Agencia Regional de Movilidad se detalla a continuación al 31 de marzo de 2026, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2025:

CONCEPTO	MAR 2026	DIC 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>\$ 392.157.222.524</b>	<b>\$ 252.909.807.893</b>	<b>\$ 139.247.414.630</b>
Resultado del Ejercicio	\$ 139.247.414.630	\$ 159.148.354.840	\$ (19.900.940.210)
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 252.909.807.893	\$ 93.761.453.053	\$ 159.148.354.840

El patrimonio refleja los resultados acumulados derivados del reconocimiento de ingresos y gastos bajo el principio de devengo, y no constituye excedentes distribuibles, dado que la Agencia es una entidad pública sin ánimo de lucro.

Al cierre del periodo marzo de 2026, el patrimonio asciende a \$392.157.222.524, lo que representa un incremento de \$139.247.414.630 frente a 2025.

La variación patrimonial se explica principalmente por el resultado positivo del ejercicio 2026, el cual se origina en el reconocimiento de ingresos por transferencias provenientes de las entidades territoriales y de los rendimientos financieros asociados a los recursos administrados por la entidad, en el marco de sus competencias institucionales.

## NOTAS ESTADO DE RESULTADOS

### NOTA 29. INGRESOS

La desagregación de los ingresos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 enero y el 31 de marzo 2026, con cifras comparativas frente al mismo periodo 2025, es el siguiente:

CONCEPTO	MAR 2026	MAR 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>\$ 140.829.101.545</b>	<b>\$ 109.462.937.018</b>	<b>\$ 31.366.164.527</b>
Transferencias y subvenciones	\$ 135.486.809.543	\$ 107.416.554.476	\$ 28.070.255.067
Otros ingresos	\$ 5.342.292.002	\$ 2.046.382.542	\$ 3.295.909.460

Los ingresos ascienden a \$140.829.101.545, lo que representa un incremento de \$31.366.164.527 frente al mismo periodo 2025. Este incremento se explica principalmente por las transferencias recibidas de las entidades territoriales, así como por el reconocimiento de los rendimientos financieros asociados a los recursos entregados en administración.

#### 29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Corresponden principalmente a transferencias provenientes de entidades del sector público para financiar el funcionamiento y el desarrollo de las competencias asignadas a la Agencia.

CONCEPTO	MAR 2026	MAR 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>\$ 135.486.809.543</b>	<b>\$ 107.416.554.476</b>	<b>\$ 28.070.255.067</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>\$ 135.486.809.543</b>	<b>\$ 107.416.554.476</b>	<b>\$ 28.070.255.067</b>
Otras transferencias	\$ 135.486.809.543	\$ 107.416.554.476	\$ 28.070.255.067

Composición de las transferencias:

CONCEPTO	MAR 2026	MAR 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>\$ 135.486.809.543</b>	<b>\$ 107.416.554.476</b>	<b>\$ 28.070.255.067</b>
<b>Para proyectos de inversión</b>	<b>\$ 101.615.107.158</b>	<b>\$ 79.062.415.857</b>	<b>\$ 22.552.691.301</b>
Bogotá D.C.	\$ 83.075.177.927	\$ 79.062.415.857	\$ 4.012.762.070
Cundinamarca	\$ 18.539.929.231	\$ -	\$ 18.539.929.231
<b>Por Funcionamiento</b>	<b>\$ 33.871.702.385</b>	<b>\$ 28.354.138.619</b>	<b>\$ 5.517.563.766</b>
Bogotá D.C.	\$ 27.691.725.975	\$ 26.354.138.619	\$ 1.337.587.356
Cundinamarca	\$ 6.179.976.410	\$ -	\$ 6.179.976.410
Región Metropolitana Bogotá – C/marca	\$ -	\$ 2.000.000.000	\$ (2.000.000.000)

El crecimiento de las transferencias obedece principalmente al aumento de los recursos cedidos a la Agencia Regional de Movilidad, asociados al factor adicional del impuesto sobre vehículos automotores, de conformidad con lo establecido en la Ley 2199 de 2022.

## 29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación corresponden a:

CONCEPTO	MAR 2026	MAR 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>\$ 5.342.292.002</b>	<b>\$ 2.046.382.542</b>	<b>\$ 3.295.909.460</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>\$ 5.342.292.002</b>	<b>\$ 2.046.382.542</b>	<b>\$ 3.295.909.460</b>
Financieros	\$ 5.342.291.055	\$ 2.046.382.542	\$ 3.295.908.513
Ingresos Diversos	\$ 947	\$ -	\$ 947

Corresponde a los ingresos por rendimientos financieros generados por los recursos entregados en administración, reconocidos con base en la información oficial suministrada por la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca y directamente relacionados con el crecimiento del saldo de la cuenta.

## NOTA 30. GASTOS

Los gastos reconocidos durante el periodo comprendido entre el 1 enero y el 31 de marzo 2026 ascienden a \$1.581.686.374, con cifras comparativas frente al mismo periodo de 2025:

CONCEPTO	MAR 2026	MAR 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>\$ 1.581.686.374</b>	<b>\$ 108.298.521</b>	<b>\$ 1.473.071.026</b>
De administración y operación (30.1.)	\$ 1.581.369.547	\$ 108.298.521	\$ 1.473.071.026
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones (30.2.)	\$ 316.827	\$ -	\$ -

La variación se explica principalmente por el fortalecimiento de la operación institucional durante la vigencia 2026, reflejado en la ejecución de actividades misionales y administrativas, incluyendo la contratación de servicios profesionales, la estructuración de proyectos y la consolidación de la planta de personal.

## 30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Para el periodo 1 enero al 31 de marzo 2026, el saldo de los gastos de administración, de operación y de ventas es el siguiente, con cifras comparativas frente al mismo periodo de 2025:

CONCEPTO	MAR 2026	MAR 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>\$ 1.581.369.547</b>	<b>\$ 108.298.521</b>	<b>\$ 1.473.071.026</b>
<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>\$ 1.581.369.547</b>	<b>\$ 108.298.521</b>	<b>\$ 1.473.071.026</b>
Generales (30.1.1.)	\$ 1.215.942.732	\$ 106.691.433	\$ 1.109.251.299
Sueldos y Salarios (30.1.2.)	\$ 181.495.636	\$ -	\$ 181.495.636
Prestaciones Sociales (30.1.3.)	\$ 98.655.776	\$ -	\$ 98.655.776
Contribuciones Efectivas (30.1.4.)	\$ 67.093.824	\$ -	\$ 67.093.824
Aportes Sobre la Nómina (30.1.5.)	\$ 10.717.800	\$ -	\$ 10.717.800
Impuestos, Contribuciones y Tasas (30.1.6)	\$ 7.463.779	\$ 1.607.088	\$ 5.856.691

Los gastos de administración y operación representan aproximadamente el 99,9% del total de los gastos de la entidad, lo cual es consistente con su naturaleza institucional y con su modelo de gestión, orientado a la ejecución administrativa, técnica y operativa de sus funciones como autoridad regional de transporte.

### 30.1.1. Generales

Este rubro representa aproximadamente el 77% del total de gastos de administración y operación, e incluye los gastos necesarios para apoyar el cumplimiento del objeto misional de la entidad.

A continuación, se presenta la composición y variación de las subcuentas que lo integran:

CONCEPTO	MAR 2026	MAR 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>Generales</b>	<b>\$ 1.215.942.732</b>	<b>\$ 106.691.433</b>	<b>\$ 1.109.251.299</b>
Honorarios (a)	\$ 929.090.721	\$ 106.691.433	\$ 822.399.288
Estudios y Proyectos (b)	\$ 247.710.400	\$ -	\$ 247.710.400
Servicios (c)	\$ 18.026.142	\$ -	\$ 18.026.142
Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	\$ 13.471.513	\$ -	\$ 13.471.513
Servicios Públicos	\$ 7.471.988	\$ -	\$ 7.471.988
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 171.968	\$ -	\$ 171.968

#### (a) Honorarios

El gasto por honorarios corresponde principalmente a contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que respaldan actividades técnicas, administrativas y especializadas de la entidad.

Este rubro representa aproximadamente el 76% de los gastos generales del periodo, siendo consistente con la estructura operativa y las necesidades institucionales de la Agencia.

#### (b) Estudios y Proyectos:

El gasto de estudios y proyectos corresponde a:

Estudios y Proyectos	MAR 2026	MAR 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>Estudios y Proyectos</b>	<b>\$ 247.710.400</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 247.710.400</b>
Estructuración integral (i)	\$ 247.710.400	\$ -	\$ 247.710.400

- (i) Corresponde al contrato interadministrativo ARM-CD-019-2025 suscrito entre la Financiera de Desarrollo Nacional y la Agencia Regional de Movilidad, cuyo objeto es la prestación de servicios de asesoría especializada para la estructuración integral, a nivel de prefactibilidad y factibilidad, del proyecto de extensión de la Troncal de la Avenida Ciudad de Cali al municipio de Soacha – TransMilenio Fase IV, incluyendo los

componentes técnicos, financieros, legales, ambientales y sociales, así como el acompañamiento en las actividades precontractuales hasta la adjudicación y suscripción de los contratos del proyecto.

### (c) Servicios

El gasto de servicios corresponde a:

Servicios	MAR 2026	MAR 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>Servicios</b>	<b>\$ 18.026.142</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 18.026.142</b>
Servicio de correspondencia	\$ 16.396.142	\$ -	\$ 16.396.142
Otros servicios	\$ 1.630.000	\$ -	\$ 1.630.000

### 30.1.2. Sueldos y Salarios

Los sueldos y salarios constituyen aproximadamente el 11% de los gastos de administración y operación y se detallan a continuación:

Sueldos y Salarios	MAR 2026	MAR 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>Sueldos y Salarios</b>	<b>\$ 181.495.636</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 181.495.636</b>
Sueldos	\$ 95.262.029	\$ -	\$ 95.262.029
Prima Técnica Regional y de Dirección	\$ 45.958.243	\$ -	\$ 45.958.243
Gastos de Representación	\$ 40.275.364	\$ -	\$ 40.275.364

No se presentan cifras comparativas con la vigencia 2025, debido a que la planta provisional de empleados públicos inició su ejecución a partir del mes de noviembre de 2025.

### 30.1.3. Prestaciones Sociales

Las prestaciones sociales constituyen aproximadamente el 6% de los gastos de administración y operación y se detallan a continuación:

Prestaciones Sociales	MAR 2026	MAR 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>Prestaciones Sociales</b>	<b>\$ 98.655.776</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 98.655.776</b>
Cesantías	\$ 28.893.762	\$ -	\$ 28.893.762
Prima de Navidad	\$ 27.586.217	\$ -	\$ 27.586.217
Vacaciones	\$ 12.224.059	\$ -	\$ 12.224.059
Prima de Vacaciones	\$ 12.224.059	\$ -	\$ 12.224.059
Prima de Servicios Regional	\$ 10.613.244	\$ -	\$ 10.613.244
Bonificación Regional de Servicios Prestados	\$ 6.101.588	\$ -	\$ 6.101.588
Bonificación Regional de Recreación	\$ 723.906	\$ -	\$ 723.906
Intereses a las Cesantías	\$ 288.941	\$ -	\$ 288.941

#### 30.1.4. Contribuciones Efectivas

Las contribuciones efectivas constituyen aproximadamente el 4% de los gastos de administración y operación y se detallan a continuación:

<b>Contribuciones Efectivas</b>	<b>MAR 2026</b>	<b>MAR 2025</b>	<b>VALOR VARIACIÓN</b>
<b>Contribuciones Efectivas</b>	<b>\$ 67.093.824</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 67.093.824</b>
Cotizaciones a Entidades Administradoras del Régimen de Ahorro Individual	\$ 33.600.489	\$ -	\$ 33.600.489
Cotizaciones a Seguridad Social en Salud	\$ 23.800.135	\$ -	\$ 23.800.135
Aportes a Cajas de Compensación Familiar	\$ 8.573.900	\$ -	\$ 8.573.900
Cotizaciones a Riesgos Laborales	\$ 1.119.300	\$ -	\$ 1.119.300

#### 30.1.5. Aportes Sobre la Nómina

Los aportes sobre la nómina constituyen aproximadamente un 1% de los gastos de administración y operación y se detallan a continuación:

<b>Aportes Sobre la Nómina</b>	<b>MAR 2026</b>	<b>MAR 2025</b>	<b>VALOR VARIACIÓN</b>
<b>Aportes Sobre la Nómina</b>	<b>\$ 10.717.800</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 10.717.800</b>
Aportes al ICBF	\$ 6.430.300	\$ -	\$ 6.430.300
Aportes al SENA	\$ 2.873.000	\$ -	\$ 2.873.000
Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	\$ 942.900	\$ -	\$ 942.900
Aportes a la ESAP	\$ 471.600	\$ -	\$ 471.600

#### 30.1.6. Impuestos, Contribuciones y Tasas

Los gastos por impuestos contribuciones y tasas se detallan a continuación:

<b>Impuestos, contribuciones y tasas</b>	<b>MAR 2026</b>	<b>MAR 2025</b>	<b>VALOR VARIACIÓN</b>
<b>Impuestos, contribuciones y tasas</b>	<b>\$ 7.463.779</b>	<b>\$ 1.607.088</b>	<b>\$ 5.856.691</b>
Gravamen a los Movimientos Financieros	\$ 7.463.779	\$ 1.607.088	\$ 5.856.691

Corresponde al Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), el cual se genera por los pagos realizados en el desarrollo de la operación de la entidad, con cargo a los recursos administrados por la RMBC.

### 30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El gasto por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones corresponde a:

CONCEPTO	MAR 2026	MAR 2025	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	\$ 316.827	\$ -	\$ 316.827
<b>Depreciación de propiedades, planta y equipo</b>	\$ 316.827	\$ -	\$ 316.827
Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 316.827	\$ -	\$ 316.827

La Agencia Regional de Movilidad registra únicamente gastos por concepto de depreciación de propiedades, planta y equipo. Durante el periodo no se reconocieron amortizaciones de activos intangibles, deterioros ni provisiones por litigios, demandas u otras contingencias.

El valor reconocido por depreciación durante el periodo asciende a \$316.827 y es consistente con la base de activos con la que cuenta la entidad.

En consecuencia, las variaciones observadas en este rubro obedecen exclusivamente al reconocimiento periódico y sistemático de la depreciación de los activos disponibles para su uso, conforme a las políticas contables adoptadas y al marco normativo aplicable a las entidades de gobierno.

Las presentes notas forman parte integral de los estados financieros de la Agencia Regional de Movilidad con corte al 31 de marzo de 2026 y tienen como propósito complementar y ampliar la información contenida en ellos, facilitando su adecuada comprensión. En consecuencia, deben leerse de manera conjunta con los estados financieros para efectos de análisis e interpretación, en cumplimiento del marco normativo aplicable a las entidades de gobierno, para efectos de comparabilidad y presentación algunas partidas han sido reclasificadas.

  
**SUSANA MORALES PINILLA**  
 Directora General (E)



**MARTHA GÓMEZ MONSALVE**  
 Contadora  
 T.P. 100179 - T

  
**JOSÉ GUILLERMO DEL RÍO BAENA**  
 Contratista ARM